

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Dependencia/Entidad:

Instituto de las Mujeres Irapuatenses

I.Datos de vigencia de la regulación

1.Nombre de la regulación:	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Instituto de las mujeres Irapuatenses” para el Municipio de Irapuato, Gto.
2. Hipervínculo de la publicación:	https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&file=200708071349040.PO_156_2da_Parte.pdf
3. Fecha de publicación:	30 de septiembre de 2005
4. Vigencia de la Regulación:	04 de octubre de 2005
5. Fecha de última actualización de la regulación:	16 de abril de 2013
6. Autoridad que la emite:	Ayuntamiento de Irapuato
7. Autoridades que la aplican:	Instituto de las Mujeres Irapuatenses (INMIRA)

II. Datos de aplicación de la regulación

8. Tipo de ordenamiento Jurídico:	Reglamento Municipal
9. Objeto de la regulación:	Regular la instalación y funcionamiento del "Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato", creado como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en Sesión de Ayuntamiento número 95, Extraordinaria, de fecha 30 de septiembre de 2003, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 26, Segunda Parte, de fecha 13 de febrero de 2004, con los objetivos de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; de promover la no discriminación de las mujeres y de fomentar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de transversalidad, en las políticas públicas con perspectiva de género, en las distintas dependencias y entidades municipales, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas; y fortalecimiento de vínculos entre dependencias municipales y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

III. Materia, sujetos y sectores regulados

10. Materias Regulada:	Atención de violencia hacia las mujeres, igualdad, género.			
11. Sectores regulados:	Sector público			
12. Sujetos regulados:	Instituto de las Mujeres Irapuatenses (INMIRA)			
	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo
13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación:	<p>DECRETO Promulgatorio de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, Brasil, el nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro</p> <p>DECRETO de Promulgación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1979. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 1981 y Fé de erratas: Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 1981</p>	X		https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4942730&fecha=19/01/1999#psc.tab=0 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646605&fecha=12/05/1981#psc.tab=0



FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia	X		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf
Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Guanajuato	X		https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3609/LAMVLVEG_REF_14Marzo2025.pdf
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	X		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf
Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato	X		https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3406/LPIMHEG_08_06_2022.pdf
Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato	X		https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3352/LPAEVEG_reforma_07Marzo2022.pdf
Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato	X		https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3588/LGYAMEG_NVA_17Septiembre2024.pdf

IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio?	No
Nombre del Trámite/Servicio	Fundamento jurídico

VI. Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias?	No
--	----